



C.P. JUAN CARLOS RODRIGUEZ MENDEZ
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE

En alcance al oficio STBJ/255/11/17 de fecha 21 de Noviembre de 2017 recibido por el área a su cargo el 22 de Noviembre del 2017 y de conformidad al artículo 8, 23 fracción V, XI y XII, 29, 35 y 44 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, como Sujeto Obligado tengo a bien solicitarle la información que obra en su poder, en lo referente a los apoyos contemplados en las Condiciones Generales de Trabajo 2015-2016 y 2017-2018 que fueron entregados a los agremiados de este sindicato dentro del periodo que comprende de Mayo del 2015 a Marzo del 2018, toda vez que los recursos que ello implica son dispersados por la dependencia a su cargo sin intervención directa de este Sindicato, de acuerdo a lo siguiente:

1. Uniformes. (Artículo 40)
2. Eventos obligados de organizar por el Ayuntamiento. (Artículo 43)
3. Vales de despensa. (Artículo 44)
4. Estímulo y recompensa empleado del mes, en vales y en efectivo. (Art. 45)
5. Becas primaria y/o secundaria. (Artículo 50)
6. Lentes graduados. (Artículo 53)
7. Apoyo para útiles escolares. (Artículo 54)
8. Quinquenios. (Artículo 55)
9. Cobijas y despensas. (Artículo 56)
10. Impermeables. (Artículo 57)
11. Servicio médico y medicamentos. (Artículo 58)
12. Aparatos ortopédicos. (Artículo 65)
13. Indemnización por riesgo de trabajo. (Artículo 66)
14. Seguro de vida a choferes. (Artículo 67)

De lo anterior requerimos sea entregado a este Sindicato:

Directorio del Sindicato de Empleados Benito Juárez del H. Ayuntamiento de Zamora, Michoacán

Edmundo Murillo Mora, Sca. General • Francisco Ismael Rodríguez González, Sca. de Organización y Estadística • Victor Manuel Gutiérrez Quirós, Sca. de Trabajo y Conflictos • Juan Carlos Ayala Pimentel, Sca. de Inmigración y Relaciones Sindicales • Rodolfo Campos Maza, Sca. de Escalafón • Alfredo Gómez Soría, Sca. de Prensa y Propaganda • Guadalupe López Burboua, Sca. de Actas y Archivos • Nancy Estrada Martínez, Sca. de Educación • Adolfo Robles González Avila, Sca. de Sala • Gerardo Campos Vega, Sca. de Dirección Ideológica Sindical • Mariano Cacho González, Sca. de Acción Directiva • Juan José Rodríguez Barriga, Sca. de Finanzas y Preclonorio • Ma. de los Angeles Cruz Valenzuela, Auxiliar Administrativa • Comisión de Honor y Justicia: José Jesús Laguarda Mora, Presidente • Alberto Fernández Martínez, Secretario • Stanislava Ponce Barrera, Vocal 1 • Soledad Patricia Rodríguez Silva, Vocal • Comisión de Vigilancia: José Alberto Sosa García, Presidente • José Guadalupe Reyes Barón, Secretario • Ma. Guadalupe Saavedra Llamas, Vocal 1 • Ma. de la Luz Rodríguez Saavedra, Vocal

1. Copia de la factura y/o recibo del gasto global o particular de los incisos 1, 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 14, y documento que señale la entrega del apoyo al beneficiario de los incisos 5, 7, 8 y 13.
2. Dicha información deberá ser proporcionada con cortes mensuales.
3. Deberá mencionar nombre del beneficiario, monto del apoyo recibido en especie o efectivo y fecha de entrega

Como sujeto obligado este Sindicato deberá subir a la Plataforma Nacional de Transparencia los formatos proporcionados por el IMAIP el 30 de Abril del presente, misma que contempla la información solicitada en el presente.

Sin otro particular de momento y no dudando de su apoyo, quedo al pendiente de cualquier duda o aclaración sobre el particular.

ATENTAMENTE

"Por la Honradez y el Respeto a los Trabajadores Municipales"


LIC. EDUARDO MURILLO MORA
SECRETARIO GENERAL

C.c.p. Lic. Guillermo Andrade Huerta.- Contralor Municipal.
C.c.p. Expediente

Directorio del Sindicato de Empleados Benito Juárez del H. Ayuntamiento de Zamora, Michoacán

Eduardo Murillo Mora, Srta. General • Francisco Ismael Rodríguez González, Srta. de Organización y Estadística • Víctor Manuel Gutiérrez Quiroz, Srta. de Trabajo y Cuentas • Juan Carlos Ayala Pimentel, Srta. de Interior y Relaciones Sindicales • Rodolfo Campos Macos, Srta. de Vacación • Alfredo Gómez Soria, Srta. de Prensa y Propaganda • Guadalupe López Barrios, Srta. de Actas y Archivo • Nancy Estrada Martínez, Srta. de Faltas • Adolfo Rubén González Acuña, Srta. de Salas • Gerardo Campos Vega, Srta. de Dirección Ideológica Sindical • Mariano Cacho González, Srta. de Acción Deportiva • Juan Jesús Rodríguez Barriga, Srta. de Finanzas y Patrimonio • Ma. de los Angeles Cruz Valenzuela, Srta. de Admisión • Comisión de Honor y Justicia: José Jesús Lequina Mora, Presidente • Alberto Fernández Martínez, Secretario • Saurófila Ponce Barrera, Vocal I • Sra. Patricia Rodríguez Silva, Vocal • Comisión de Vigilancia: José Alberto Sosa García, Presidente • José Guadalupe Reyes Barrios, Secretario • Ma. Guadalupe Saavedra Llamas, Vocal I • Ma. de la Luz Rodríguez Saavedra, Vocal

L.C.P. ALFREDO AYALA ZARAGOZA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Con fundamento al Capítulo VI en su Artículo 50, de las Condiciones Generales de Trabajo, agradecería a Usted, expedir cheques por concepto de Pago de Becas correspondiente al **Primer Bimestre Enero y Febrero del 2018**, otorgadas por el Sindicato FCO. J. MUJICA y el Sindicato BENITO JUAREZ, entregando bimestralmente la cantidad de \$400.00 (Cuatrocientos Pesos 00/100 m.n.) a los hijos de los trabajadores agremiados, como recompensa al esfuerzo y cumplimiento de los estudiantes de nivel Primaria y Secundaria.

Nota: Agradecería expedir los cheques por separado.

Nombre de Sindicato	No. De Beneficiarios	Cantidad
FCO. J. MUJICA	25	\$10,000.00
BENITO JUAREZ	10	\$4,000.00

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ZAMORA MICHOACAN, 01 DE MARZO DE 2018



C.P. JUAN CARLOS RODRIGUEZ MENDEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



DRH/rhm